



TÍTOL SUPERIOR DE DANSA TÍTULO SUPERIOR DE DANZA	
GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV	Curs /Curso 2022-23

1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Centre <i>Centro</i>	Conservatori Superior de Dansa de València				
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	Práctica de obras coreográficas y de repertorio. Danza contemporánea				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	6	Curs <i>Curso</i>	3º	Semestre <i>Semestre</i>	Anual
Caràcter de l'assignatura <i>Carácter de la asignatura</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	Obligatoria de especialidad	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>			Castellano
Matèria <i>Materia</i>	Análisis y práctica de obras coreográficas y de repertorio				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Coreografía e interpretación				
Departament <i>Departamento</i>	Coreografía e interpretación de la danza				
Professorat <i>Profesorado</i>	Carmen Giménez Morte				
e-mail professorat <i>e-mail profesorado</i>	c.gimenezmorte@csdanza.es				

AVÍS COVID-19

Aviso COVID-19

Debido a la circunstancia excepcional de este curso académico, provocado por el COVID-19, esta guía docente es un documento abierto y flexible a cualquier modificación si las circunstancias sanitarias determinan un cambio en el sistema de enseñanza pasando a ser mixto u online.

En este caso, dicha modificación se reflejará en un anexo que elaborará cada docente en cada una de las guías presentadas a principio de curso

1.1 **Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació** *Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación*

El perfil que corresponde a esta asignatura es el de un futuro profesional que domina los conocimientos y habilidades propios de la danza, que debe disponer de unos conocimientos teóricos fundamentados e integrados con la praxis de la danza que le permitan desarrollarse y crecer como creador e intérprete, capaz de asumir la dimensión ética y deontológica de la responsabilidad personal y profesional.

1. Debe ser un profesional altamente cualificado que dispone de los conocimientos y técnicas necesarios que le permiten desarrollarse como creador, coreógrafo e intérprete.
2. Debe conocer profundamente diferentes técnicas, escuelas y repertorios de danza, así como técnicas corporales y lenguajes de movimiento desde las perspectivas biomecánica, histórica, artística, expresiva e interpretativa, entre otras.
3. Posee sólidos conocimientos interpretativos, técnicos y teóricos sobre la práctica de la danza y del repertorio y la creación coreográfica.
4. Conoce los recursos y las herramientas de creación, composición, los distintos lenguajes y disciplinas escénicas, musicales, tecnológicas y visuales de acuerdo al ejercicio profesional.
5. Asimismo, deberá de ser capaz de utilizarse a sí misma como instrumento para expresar, crear, comunicar e integrar todo tipo de recursos cognitivos, técnicos y artísticos, propios o no, poniéndolos al servicio de la interpretación, creación y transmisión del conocimiento.
6. Debe estar abierto a las innovaciones tecnológicas, artísticas, culturales, sociales y científicas y a las nuevas tendencias creativas.
7. Debe analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad, planificando y organizando sus propuestas y proyectos artísticos.



OBJETIVOS GENERALES

- La asignatura va a fomentar el uso de diversas técnicas y teorías del cuerpo y la danza desde una perspectiva antropológica y de investigación cualitativa, postcualitativa y performativa.
- Acrecentar la capacidad de síntesis, y la capacidad oral y escrita de transmisión de contenidos.
- Comprender que la iniciativa es imprescindible para el trabajo autónomo del ejercicio profesional.
- Desarrollar capacidad de reflexión y crítica para analizar y valorar las obras de danza, ya sean de repertorio o de nueva creación con el uso de software diverso.
- Dominar los conocimientos de lenguajes y disciplinas escénicas, artísticas, musicales y visuales y desarrollar capacidad para interrelacionarlas.
- Ser capaz de integrar conocimientos teóricos que le permitan un análisis crítico y metodológico y un juicio estético de la creación artística y escénica.

1.2 Coneixements previs *Conocimientos previos*

Para cursar la asignatura Práctica de obras coreográficas y de repertorio, todos los alumnos tienen que haber aprobado las siguientes asignaturas:

- de primer curso "Movimientos y tendencias de obras coreográficas".
- de segundo curso "Análisis y práctica de obras coreográficas y de repertorio".

Conocimientos recomendados: nivel técnico adecuado para ser capaz de interpretar y reinterpretar las obras coreográficas en el contexto actual, junto con la creatividad e innovación suficiente para reconstruirlas y recrearlas.

2 Competències de l'assignatura *Competencias de la asignatura*

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011.

Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011

COMPETENCIAS GENERALES

CT12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

MUCHO



CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.	BASTANTE
CG1. Estar capacitados para comprender, crear, interpretar y enseñar la danza con el nivel técnico, estilístico e interpretativo requerido.	BASTANTE
CG2. Tener un conocimiento amplio de la técnica y los lenguajes de la danza, del movimiento y de las disciplinas corporales, así como del repertorio desde el punto de vista técnico, estilístico e interpretativo.	MUCHO
CG12. Desarrollar habilidades que le permitan participar en las prácticas escénicas asumiendo funciones grupales o de solista.	MUCHO
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CEC1. Ser capaz de desarrollar un discurso propio a través de la creación coreográfica y/o la interpretación.	MUCHO
CEC8. Tener conocimientos de lenguajes y disciplinas escénicas, artísticas, musicales y visuales y desarrollar capacidad para interrelacionarlos.	MUCHO
CEC9. Desarrollar capacidad de reflexión y crítica para analizar y valorar las obras de danza, ya sean de repertorio o de nueva creación, atendiendo a los distintos períodos y bajo una perspectiva que integre aspectos históricos, artísticos y sociales, entre otros.	MUCHO
CEC10. Adquirir los conocimientos musicales necesarios que le capaciten para interpretar, crear y entender las diferentes maneras de relacionar e interaccionar la música con la danza y la acción escénica.	MUCHO
CEC14. Conocer las tendencias y propuestas de los principales creadores, siendo capaz de interpretar y dominar diferentes estilos.	MUCHO

3	Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>
RESULTATS D'APRESENTATGE <i>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i>	COMPETÈNCIES RELACIONADES <i>COMPETENCIAS RELACIONADAS</i>
1- Aceptar el resultado del trabajo en equipo y adaptarse a los cambios sociales, culturales y artísticos del mundo profesional para adoptar diferentes roles de mayor o menor liderazgo y llegar a acuerdos entre todos los miembros del grupo.	CT 12, CT 13 CG 12 MUCHO
2- Reconocer estilísticamente y recrear diferentes lenguajes y disciplinas escénicas, artísticas, musicales y visuales para aplicar conocimientos teóricos que permitan un análisis crítico y metodológico de la creación artística.	CG 2, CEC 8, CEC9, CEC10, MUCHO



<p>3-Analizar, juzgar y evaluar las obras de repertorio y de nueva creación, el trabajo coreográfico propio, y el de los compañeros a través de rúbricas y textos escritos justificando su juicio estético.</p>	<p>CEC 14, BASTANTE</p>
<p>4-Interpretar y practicar obras de repertorio de diferentes estilos con un alto nivel de aproximación técnica, estilística e interpretativa buscando la comprensión de los lenguajes de danza y de movimiento, de las técnicas corporales y de los estilos con la máxima calidad.</p>	<p>CG1, CG 2, CG 12, CEC10 MUCHO</p>
<p>5- Aplicar la recreación, la reconstrucción y otras estrategias relacionadas con el repertorio de la danza contemporánea en su actividad práctica, interpretativa y creativa desde planteamientos teóricos, tendencias actuales y propuestas de diferentes creadores.</p>	<p>CEC 1, CEC 8, CEC14 MUCHO</p>
<p>6-Redactar textos y partituras coreográficas en los que se demuestre capacidad de reflexión y crítica para analizar y valorar las obras de danza, ya sean de repertorio o de nueva creación, atendiendo a los distintos periodos y bajo una perspectiva que integre aspectos históricos, artísticos y sociales, entre otros.</p>	<p>CEC1, CEC9, CEC14 MUCHO</p>
<p>7- Participar activamente con interés y compromiso en las actividades propuestas por el centro en horario lectivo y en las actividades externas del centro y del aula, tanto si se trata de actividades escénicas de nivel profesional como de otro tipo de propuestas.</p>	<p>CG12 BASTANTE</p>
<p>8-Crear un discurso propio a través de la teoría y la práctica de creación</p>	<p>CEC1, CEC8, CEC 14 BASTANTE</p>
<p>9-Practicar la comunicación con el compositor del espacio sonoro y aprender a solicitar adecuadamente los elementos musicales necesarios para la obra.</p>	<p><i>CT 12, CT 13 CG 12 MUCHO</i></p>

4

Continguts de l'assignatura
Contenidos de la asignatura



BLOQUE 1

- Conceptos de versión, recreación, reconstrucción aplicados a la práctica escénica
- Taxonomías de la creación y composición de danza
- Estrategias de apropiación y corporeización, y de contemporaneización del repertorio contemporáneo

BLOQUE 2

Cada alumno elegirá una de estas piezas de danza contemporánea con un tema concreto a trabajar, unos materiales compositivos, que son los de la pieza "original" y la labor del alumno será dirigir al resto de compañeros y crear una recreación, reconstrucción, versión... incidiendo especialmente en corporeizar el lenguaje coreográfico y en contemporaneizar la obra.

Cada alumno dispondrá de cuatro sesiones para presentar en la cuarta sesión el resultado creativo.

Debido al número de alumnos, cada obra coreográfica será elegida por un discente y dos alumnos/as la realizarán en el mismo periodo temporal de dos semanas contando con la mitad de sus compañeros como bailarines colaboradores. El alumno responsable de la obra contará con la mitad de los alumnos/as de su clase para realizar su propuesta de recreación, reconstrucción.. La profesora guiará y acompañará en todos los procesos creativos.

Al final cada trimestre, las obras presentadas se podrán montar para un **espacio escénico externo al CSDV** tratando de emular una puesta en escena profesional. Este espacio escénico será el elegido por el CSDV. No es obligatoria la participación de todos los grupos y piezas presentadas en la asignatura, ya que todavía no se pueden confirmar horarios de ensayo y de actuación.

La planificación, salvo error o cambios de calendario es la siguiente:

- semana del 12 de diciembre
- semana del 6 de marzo
- semana del 22 de mayo

Se recomienda aprovechar la oportunidad de trabajar en el espacio sonoro con el pianista como un creativo más del proceso. Se contará con la participación de Jesús Serrano en el siguiente horario: viernes de 10 a 13 h.

Las cuatro sesiones de trabajo y presentación por cada pieza de cada uno de los grupos serán los viernes de 10 a 13 h y se repartirán siguiendo esta cronología:



- del 7 al 28 de octubre
- del 4 al 25 de noviembre
- del 2 al 16 de diciembre (añadido un martes 13)
- del 13 al 24 de enero (añadido un martes 17)
- del 3 al 24 de febrero
- del 3 al 24 de marzo (añadido un martes 21)
- del 18 al 28 de abril (añadido dos martes, 18 y 25)
- del 5 al 26 de mayo

Se elegirá una de estas obras propuestas. Una diferente por cada discente:

1. *CAFÉ MULLER*, PINA BAUSCH

Objetos y escenografía como generadores de significados. Repetición como estrategia compositiva.

2. *SMOKE DE MATS EK.*

Técnica de danza y gesto cotidiano

3. *SET AND RESET* DE TRISHA BROWN

Pautas de improvisación y estructuras compositivas

4. *DECA DANCE* DE OHAD NAJARIN

Combinación de estructuras, pastiche, amalgama...precisión

5. *SOLO* DE BILL. T. JONES

El creador contemporáneo como autoreferencial: comunicar con el espectador

6. *AUCLAND* DE ANNE THERESE DE KEERSMAEKER

Matemáticas y estructuras musicales

7. *VERONIQUE DOISNEAU* DE JEROME BEL

Intimidad y verdad. Individualidad. De lo íntimo a lo político.

8. *PIEZAS CORTAS* DE PHILLIPE DECOUFLE

Mirar la danza a través de la cámara. Audiovisual, video danza.



9. *PIEZAS DISTINGUIDAS DE LA RIBOT*

Performance, cuerpo, objetos y concepto.

10. *BABEL DE SIDI LARBI*

Objetos como parte coreografía. Relaciones entre las artes. Danza y artes plásticas.

11. *COROL.LA DE ANGELS MARGARIT*

Explorar nuevos lenguajes de movimiento. Trabajar con círculos y espirales

12. *CRONICA CIVIL DE ANANDA DANSA*

Recuerdos de la guerra civil española.

13. *VORONIA DE MARCOS MORAU*

Explorar movimientos del cuerpo. Técnica kova. Dramaturgia.

14. *MAY B DE MAGUY MARIN*

Denuncia y crítica social, creación de personajes.

15. *UN CUERPO INFINITO DE OLGA PERICET*

Recuperar una figura histórica de la danza. Revivirla, habitarla.

16. *TORO-VACA DE ISRAEL GALVÁN Y AKHRAM KHAN*

Diferentes culturas y tradiciones, mixturas, puntos de encuentro.

17. *LA CONSAGRACIÓN DE LA PRIMAVERA DE SASHA WALTZ*

Energía grupal, la mujer. Cuestionarse el rol de la mujer en el repertorio dancístico.

18. *BOLERO DE JESÚS RUBIO GAMO*

Reinterpretar el repertorio. Cuestionarse el concepto de versión. Repetición y cansancio.

19. *GISELLE DE AKRAM KHAN*

Reinterpretar y versionar el repertorio académico. Contemporaneizarlo.

20. *CANTATA DE MAURO BIGONZETTI*



GENERALITAT
VALENCIANA

iseacv



CSDV
Conservatori Superior
de Dansa de València

Mixturar lo tradicional con lo contemporáneo. Temas universales desde lo individual



5 Activitats formatives <i>Actividades formativas</i>			
5.1 Activitats de treball presencials <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge e <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>	2,3,6	10
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i>	1, 4, 5, 7	75
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i>	Todas	10
Tutoria <i>Tutoría</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc.	Todas	10



	<i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>		
Avaluació Evaluación	<p>Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne.</p> <p><i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i></p>	Todas	5
SUBTOTAL			110
5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	<p>Metodologia d'ensenyança-aprenentatge</p> <p><i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i></p>	<p>Relació amb els Resultats d'Aprenentatge e</p> <p><i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i></p>	<p>Volum treball (en nº hores o ECTS)</p> <p><i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i></p>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	<p>Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït.</p> <p><i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i></p>	2,3,5,6	15
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	<p>Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït.</p> <p><i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i></p>	1,2, 5, 7,8	20
Activitats complementàries	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions,	Todas	5



ries <i>Actividades complementarias</i>	concerts, representacions, congressos, conferències,... <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i>		
		SUBTOTAL	40
		TOTAL	150



6 Sistema d'avaluació i qualificació
Sistema de evaluación y calificación

6.1 Instruments d'avaluació
Instrumentos de evaluación

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...
Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	Resultats d'Aprenentatge avaluats <i>Resultados de Aprendizaje evaluados</i>	Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i>
<p>PRIMERA CONVOCATORIA Evaluación continua (más del 85% de asistencia)</p> <p><i>-Proyectos: muestra de obras de repertorio y recreación evaluadas mediante rúbricas de heteroevaluación, con el mismo valor porcentual cada una de ellas (rubricas 1a, 1b, 2 y 3) por medio de cuestionario google. Tanto como alumno responsable del proyecto como de participante en los proyectos de los compañero/as*</i></p> <p><i>-Cuaderno de artista del proceso creativo*</i></p> <p><i>-Textos y partituras coreográficas: trabajo escrito y oral (del proceso creativo del que se es responsable) y análisis con IcesDanza</i></p> <p><i>-Presencialidad o asistencia 85%*</i></p> <p><i>- Asistencia a las actividades de centro y de aula fuera y dentro del centro, en colaboración con diversas instituciones*.</i></p> <p><i>*vinculadas a la asistencia mínima del 85%</i></p>	<p>1,2,3,4,5,6,7,8</p> <p>1,2,3,5,6</p> <p>6, 8</p> <p>1,7</p> <p>9</p>	<p>65</p> <p>10</p> <p>10</p> <p>10</p> <p>5</p>
<p>2ª CONVOCATORIA Evaluación continua (más del 85% de asistencia)</p> <p>Los mismos instrumentos de evaluación que en la primera convocatoria con las vinculaciones a la asistencia mínima del 85%</p>		
<p>Excepcionalidad: El El alumnado que no haya asistido de forma presencial al porcentaje mínimo exigido (85%)</p>		



<p>podrá presentarse a una prueba que se realizará según el calendario escolar estipulado en el ISEACV, tanto en primera como en segunda convocatoria. Esta prueba equivale a los instrumentos señalados más arriba (sin asterisco) y sus porcentajes, manteniéndose el resto como se indica en la tabla. La prueba consistirá en un examen y/o en la presentación de ejercicios previamente pactados con el equipo docente de la asignatura.</p>		
---	--	--

6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega

Criterios de evaluación y fechas de entrega

PRIMERA EVALUACIÓN

Evaluación continua

La evaluación es sumativa, es decir, de cada una de las piezas creativas propuestas, por lo que la asistencia es imprescindible, al ser necesario formar parte de todas las propuestas de recreación y reconstrucción. Todas las actividades propuestas como instrumentos de evaluación serán evaluadas, incluidas las no realizadas por el alumno o alumna, y se realizará la media aritmética entre ellas.

Es una asignatura práctica que necesita de la presencialidad y del compromiso del alumnado. Sus contenidos están vivos y se desarrollan en consonancia con la orientación que el grupo aporta, creándose un proceso muy dinámico de enseñanza-aprendizaje en cada uno de los procesos creativos que es imposible recoger sin la asistencia.

La participación en los proyectos propuestos es fundamental en esta asignatura de prácticas por lo que para ser evaluado en evaluación continua, es imprescindible colaborar como "rol de grupo" como "responsable del grupo" en un 85% de las propuestas de las recreaciones. La calificación final de este apartado se realizará al obtener la media aritmética entre todos los proyectos a lo largo del curso en los que se ha participado.

- De ese 65% de la nota final, al realizarse por rúbricas la evaluación, se reparte entre la autoevaluación y la coevaluación.

Se obtendrá del resultado de la muestra de las creaciones coreográficas personales, que calificarán cada una de ellas entre 1 y 10 por parte de cada alumno que ha participado en el proyecto como "responsable del proyecto" o en el "rol de participante" en las recreaciones y reconstrucciones propuestas a lo largo del curso.

Se evaluará inmediatamente después de la presentación del resultado final de la recreación de cada una de las obras con las que se trabaje a lo largo del curso. Posteriormente se realizará la



media aritmética entre todas las calificaciones de cada uno de los proyectos. Al tratarse de un proceso grupal, se recuerda que para superar la primera evaluación es necesario participar en el 80% del total de proyectos. La no participación sin presentar una justificación de la ausencia en alguno de los proyectos supondrá una calificación que se sumará a la media aritmética. La co y auto evaluación se realizarán por medio de cuestionarios google o por rúbricas en papel.

-Un 10% de la nota final será el resultado de la elaboración de textos que reflejen un discurso propio sobre la práctica creativa dirigida por cada alumno y con las aportaciones de la teoría de la pieza liderada por el alumno/a, y se añadirá la elaboración de una partitura coreográfica y el análisis con el software IcesDanza de la pieza presentada. Se recomienda para la documentación y archivo el uso de tecnologías audiovisuales. Se entregará como muy tarde el día **1 de junio**.

-Un 10% del total de la calificación se deberá a la realización de un cuaderno de artista, es decir, una memoria del proceso creativo donde se documentará cada sesión de las clases y todas las reflexiones que el alumno desee compartir durante los meses del curso académico respecto a su proceso de recreación, tanto como director del proceso como de intérprete o participante. Elaboración de documentos de análisis de las obras de repertorio estudiadas atendiendo al sistema aprendido en clase Se recomienda para la documentación y archivo el uso de tecnologías audiovisuales. Se entregará como muy tarde el día **1 de junio**.

-Un 5% de la nota final dependerá de la participación en las actividades que se realicen en el horario de la asignatura en el centro. Se contabilizará la participación en actividades internas de centro y en las externas preparadas en el horario de la asignatura.

-El 10% restante dependerá de la asistencia al 85% de las sesiones a lo largo del curso.

Excepcionalidad. El alumnado que no alcance el mínimo de asistencia presencial, es decir, el 85% de las sesiones durante el curso, realizará las mismas pruebas y con las mismas características que las de la evaluación continua en las fechas marcadas en el calendario de exámenes del CSDV. Además, deberá presentar en la misma fecha los trabajos y ejercicios señalados para la evaluación continua.

CONDICIÓN DE NO PRESENTADO (NP)

El concepto de evaluación del aprendizaje tiene sentido en la medida en que el profesorado o los órganos correspondientes disponen de criterios y materiales susceptibles de ser evaluados, en menor o mayor medida. En este sentido, siguiendo nuevas instrucciones del ISEACV y a partir del curso 2017-2018, se considera que «No presentado/a» es una condición y no una calificación. Por lo tanto, la valoración de esta condición estará sometida a la consideración que la comisión de coordinación docente, y en última instancia



a la dirección del centro, puedan hacer para acreditarla, considerada siempre como excepcional. En una asignatura no se podrán acumular más de tres «No presentado/a» consecutivos, calificándose la siguiente convocatoria obligatoriamente.

SOLICITUD DE NO PRESENTADO (NP)

Si por circunstancias excepcionales (trabajo, enfermedad...) un alumno perdiera el derecho a la evaluación continua, y no se sintiera preparado para presentarse a la asignatura, deberá solicitar la concesión del NP al Centro, siendo la Comisión de Coordinación Académica y el Director quienes decidirán al respecto. Si no se solicita, o no se obtiene, ese alumno será evaluado por los diferentes mecanismos evaluación, reflejados en esta GD, y por tanto, se le pondrá una nota cuantitativa.

Si por una causa justificada no se asiste o no se participa en alguno de los proyectos, siempre que la ausencia supere el 20% del total de proyectos, el alumno o alumna deberá solicitar a los órganos competentes la exención de la calificación como se indica en las instrucciones de inicio de curso y obtendría un "no presentado".

- Se recomienda especial atención a los siguientes puntos de la Resolución de 25 de julio de 2017 por la que se dictan instrucciones para el curso 2017-18.

4. *La valoración de la asistencia por parte del alumnado se tratará en los términos que se establezcan en las diversas guías docentes.*
5. *El concepto de evaluación del aprendizaje tiene sentido en la medida en que el profesorado o los órganos correspondientes disponen de criterios y materiales susceptibles de ser evaluados, en menor o mayor medida. En este sentido, «No presentado/a» es una condición y no una calificación. Por lo tanto, la valoración de esta condición estará sometida a la consideración que la comisión de coordinación docente, y en última instancia a la dirección del centro, puedan hacer para acreditarla, considerada siempre como excepcional. En una asignatura no se podrán acumular más de tres «No presentado/a» consecutivos, calificándose la siguiente convocatoria obligatoriamente.*
6. *Dejar de asistir a clase sin justificación se considerará abandono escolar por parte del alumnado. En este caso perderá la condición de alumno/a, quedando desvinculado/a de los estudios en los términos que se especifican en el punto 5, del artículo 14 del Decreto 48/2011, de 6 de mayo, del Consell, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores. Según la tipología del centro podrá ofertarse esta vacante si hay lista de espera, siempre que en el momento que se determine el abandono permita al nuevo estudiante el aprovechamiento eficaz de los estudios.*



Si la ausencia no se pudiera justificar documentalmente, cada uno de los proyectos se calificaría individualmente y se haría la media aritmética entre todos ellos al finalizar el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-Se recomienda la asistencia a clase y la solicitud de tutorías cuando sea necesario, previa solicitud del alumnado, vía email a la profesora.

-Se recomienda participar crítica y activamente en las propuestas y procesos grupales de las clases, presentar a tiempo y en forma correcta los trabajos individuales y grupales, y participar creativamente en las prácticas.

-Se evaluará inmediatamente después de la presentación del resultado final de la recreación de cada una de las obras con las que se trabaje a lo largo del curso. Por lo tanto, no hay fecha de prueba final o semestral.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

-Participación activa en las clases prácticas.

-Documentar en el libro de artista, los procesos de interpretación, la creación y si es necesario, los trabajos de investigación que se han realizado. Transparentar el proceso creativo día a día.

-Adecuación de los conocimientos teóricos a la práctica artística.

-Originalidad, creatividad y uso de los recursos humanos y materiales.

-Grado alto de conocimiento, interpretación y práctica de diferentes técnicas de danza y estructuras compositivas.

-Reconocer, aprender y practicar diferentes obras de repertorio. Recrear, reconstruir, realizar "a la manera de" o contemporaneizar una obra y participar en el proceso de los compañeros de clase.

-Compromiso con el equipo de trabajo en la clase.

-Uso de diferentes prácticas de archivo del proceso creativo.

-Uso de las herramientas de análisis aprendidas a lo largo del curso.

-Capacidad de liderazgo, de transmisión, de organización y de resolución de conflictos.

-Asistencia a las actividades propuestas por el centro en horario lectivo y en las propuestas desde la asignatura para actividades externas.

-Asistencia a las clases: presencialidad

-Ser capaz de coevaluar y autoevaluarse con criterios de justicia, equidad y rigor.

Criterios de evaluación del **alumno o alumna responsable del proyecto**:

-Transparentar el proceso creativo en el cuaderno de artista, diario, portafolio.

- Originalidad, creatividad y uso de los recursos humanos y materiales.

-Documentar el proceso de reconstrucción o de reposición del repertorio y el del resultado del proceso creativo, o "a la manera de".



- Capacidad de liderazgo, de transmisión, de organización y de resolución de conflictos.
- Aplicación coherente de la metodología y análisis coreográfico.
- Reconocer los elementos de la puesta en escena de la creación.
- Adecuación de los conceptos teóricos a la práctica artística.
- Valorar el compromiso con el equipo de trabajo.
- Elaborar un discurso propio sobre la práctica y la teoría de la pieza liderada por el alumno/a,

Criterios de evaluación de los alumnos que realizan **rol de grupo**: grado de participación en el proceso:

- Interpretación de la obra de repertorio y de la obra creada con nivel técnico y estilístico en la práctica de diferentes estilos y "a la manera de".
- Compromiso con el equipo de trabajo.
- Elaboración y entrega del análisis de las obras de repertorio estudiadas atendiendo al sistema aprendido en clase.
- Ser capaz de evaluar y coevaluar justamente.
- Participación en las actividades externas del centro.

El profesor podrá realizar grabaciones en vídeo de ejercicios o de exámenes con fines académicos o didácticos. Dicho material audiovisual será estrictamente para uso interno.

Rubricas 1,2,3 en papel o en cuestionarios Google

6.3 **Sistemas de recuperación** *Sistemas de recuperación*

SEGUNDA CONVOCATORIA

EVALUACIÓN CONTINUA

El alumno que, sin perder la evaluación continua, se presente a la primera convocatoria y obtenga una calificación inferior a 5, podrá presentarse a la prueba específica de la segunda convocatoria, cuyos instrumentos de evaluación y porcentajes son los mismos que la primera convocatoria.

Así mismo, el alumnado que no haya superado la asignatura en la primera convocatoria, no habiendo asistido al 85% de las clases, podrá presentarse a la segunda convocatoria bajo los criterios de excepcionalidad anteriormente dispuestos.

La evaluación es siempre de cada uno de los proyectos propuestos o actividades no presentadas o realizadas, y se realizará una segunda convocatoria el **30 de junio**, donde se presentará la prueba



práctica grupal de todos los trabajos prácticos que no se hayan realizado en clase a lo largo del curso. Es decir, el alumno presentado a esta convocatoria deberá proveerse de los bailarines o compañeros necesarios para mostrar los proyectos grupales. También presentará el cuaderno de artista de todos los procesos que ha realizado en la asignatura.

En el caso de que el alumno/a no alcanzara el 85% de presencialidad que se solicita, es decir, que no haya participado en el 85% de los proyectos grupales, o haya obtenido la condición de no presentado en la primera convocatoria, o no haya obtenido al menos un 4,0 sobre 10 en cada uno de los proyectos en los que ha participado durante el curso, es decir, haya suspendido, deberá presentar el mismo número de proyectos que se ha realizado a lo largo del curso académico y de las mismas obras coreográficas, con un mínimo de participación de un 85% del total de proyectos finalizados a lo largo del curso académico. También presentará el cuaderno de artista de todos los procesos de recreación y reconstrucción que se ha realizado en la asignatura, con los mismos criterios, pautas y supuestos de los que se parte. Para este caso, la segunda evaluación se compondrá de los mismos criterios que para la primera evaluación, con la salvedad de los marcados en la excepcionalidad.

Se realizará el día **30 de junio**:

- Muestra de las creaciones coreográficas personales, que calificarán cada una de ellas entre 1 y 10 por parte de la profesora. Posteriormente se realizará la media aritmética.
- Cuaderno de artista, es decir, una memoria del proceso creativo donde se documentará cada proceso de trabajo comunitario y grupal de los proyectos y todas las reflexiones que el alumno desee compartir respecto a su proceso de recreación y/o reconstrucción. El cuaderno de artista lo realiza el alumno responsable de cada una de las piezas de danza contemporánea que se presenta. En el caso de que el alumno no haya asistido a las clases, se realizará la memoria y documentación de todos los proyectos creativos grupales que el alumno presente en la segunda convocatoria y de las actividades realizadas en los meses de docencia que el alumno o alumna considere que están relacionadas con la asignatura.
- Textos y de partituras coreográficas que reflejen un discurso propio sobre la práctica y la teoría de la pieza liderada por el alumno/a, y el análisis con IcesDanza. Se presentará el día **30 de junio**, o se habrá enviado por email a la profesora anteriormente a esta fecha.
- Participación en las actividades que se realicen en el horario de la asignatura en el centro. Se contabilizará la participación en actividades internas de centro y en las externas preparadas en el horario de la asignatura.

Las mismas rúbricas y los mismos criterios e instrumentos de evaluación que se aplicaron en la primera convocatoria-



Excepcionalidad. El alumnado que no alcance el mínimo de asistencia presencial, es decir, el 85% de las sesiones durante el curso, realizará las mismas pruebas y con las mismas características que las de la evaluación continua en las fechas marcadas en el calendario de exámenes del CSDV. Además, deberá presentar en la misma fecha los trabajos y ejercicios señalados para la evaluación continua.

El profesor podrá realizar grabaciones en vídeo de ejercicios o de exámenes con fines académicos o didácticos. Dicho material audiovisual será estrictamente para uso interno.

7 Bibliografía

Bibliografía

- Acuña Delgado, A. (2004). *La cultura a través del cuerpo en movimiento. Reflexiones teóricas e investigaciones empíricas*. Wanceulen.
- Alonso de Santos, J. L. (1998). *La escritura dramática*. Castalia.
- Aguilar García, T. (2013). *Cuerpos sin límites. Transgresiones carnales en el arte*. Obra ganadora del I Premio Internacional de Ensayo Matadac. Casimiro.
- Banes, S. & Lepecki, A. (2007). *The senses in performance*. Routledge.
- Bernard, M. (2001). *De la création chorégraphique*. Centre national de la danse.
- (2011). *Généalogie du jugement artistique suivi de considérations intempestives sur les dérives actuelles de quelques arts*. Beauchesne.
- Blom, L. A.; Chaplin L. T. (1982). *The intimate act of choreography*. University of Pittsburg Press.
- Boisseau, R. (2006). *Panorama de la danse contemporaine. 90 choregraphes*. Textuel.
- Butterworth, J. & Wildschut, L. (2009). *Contemporary Choreography. A critical reader*. Routledge.
- Camarade, H.; Paoli, M. L. (2013). *Marges et territoires chorégraphiques de Pina Bausch*. L'arche.
- Choza, J. (2015). *Filosofía del arte y la comunicación. Teoría de la interfaz*. Themata.
- Citro, S. y Aschieri, P. (2013). *Cuerpos en movimiento*. Biblos.
- Cooper Albright, A. (1997). *Choreographic difference: the body and identity in contemporary dance*. Wesleyand University Press.
- Didi-Huberman, G. (2008). *El bailaor de soledades*. Pre-textos.
- Dupuy, F. et Dupuy, D. (2001). *Une danse à l'oeuvre*. Centre National de la Danse.
- Esteban, M. L. (2004). *Antropología del cuerpo: género, itinerarios culturales, identidad y cambios*. Bellaterra.
- Faura, P. (2020). *Discozombi*. Comanegra. Mercat de les Flors. Institut del Teatre.



- Fratini Serafide, R. y Polo Pujadas, M. (editores). (2018). *El cuerpo incalculable. William Forsythe, Gerarld Siegmund y los diferenciales en la danza*. Mercat de les Flors. Institut del teatre. Ediciones Poligrafa.
- Gelabert, C. (2020) *Lo que me gustaría que la danza fuese*. Comanegra. Mercat de les Flors. Institut del Teatre.
- Grau, A. y Wiere-Gore. G. (2005). *Anthropologie de la danse. Genèse et construction d'une discipline*. Centre National de la Danse.
- Franko, M. (2019). *Danzar el modernismo. Actuar en política*. Miño y Davila. (Traducción de Juan Ignacio Vallejos).
- Gimenez Morte, C. (1999). *Vicente Sáez. Espíritu y materia en danza*. Institució Alfons el Magnànim. Diputació de Valencia.
- (1999). *Vianants Danza*. Institució Alfons el Magnànim. Diputació de Valencia.
- (2001). *La danza contemporánea en España. Los primeros pasos*. Centre Coreogràfic de la Comunitat Valenciana. Teatres de la Generalitat Valenciana.
- (editora). (2010). *La investigación en danza en España 2010*. Ediciones Mahali.
- (editora). (2012). *La investigación en danza en España 2012*. Ediciones Mahali.
- (editora). (2014). *La investigación en danza en España 2014*. Ediciones Mahali.
- (editora). (2016). *La investigación en danza en España 2016*. Volumen I y II. Ediciones Mahali.
- (editora). (2020). *La investigación en danza en España 2020 MadridOnline*. Ediciones Mahali.
- Ginot, I. y Guisgand, P. (2020). *Analyser les oeuvres en danse. Partitions pour le regard*. Centre National de la Danse.
- Guasch, A. M. (2011). *Arte y archivo. 1920-2010. Genealogías, tipologías y discontinuidades*. Akal. Arte Contemporáneo.
- Laplantine, F. (2021). *Scènes et mises en scene. Essai sur le théâtre et la danse contemporaine*. Pocket Agora.
- Launay, I. (1996). *A la recherche d'une danse moderne. Rudolf Laban, Mary Wigman*. Chiron.
- (2020). *Las danzas de repertorio. I. Poéticas y políticas*. Ed. Mahali. Colección Vaivén. (Traducción de Leonardo Santos).
- (2018). *Cultures de l'oublié et citation. Les danses d'après, II*. Centre National de la Danse.
- Lee, C. (2002). *Ballet in western culture: a history of its origins and evolution*. Routledge.
- Lehmann, H. T. (2013). *Teatro posdramático*. CENDEAC. Ad litteram.



- Lepecki, A. (2008). *Agotar la danza. Performance y política del movimiento*. Universidad de Alcalá y Mercat de Les Flors.
- MAL PELO. Pep Ramis y María Muñoz. (2000). *Mal Pelo. L'animal a l'esquena*. Malpelo.
- Martínez del Fresno, B. (edit.) (2011). *Coreografiar la historia europea: cuerpo, política, identidad y género en la danza*. Universidad de Oviedo.
- Moreno González, A. (2016). *La mediación artística*. Octaedro.
- MUDANCES. Angels Margarit. (2000). *15 anys de la companyia Angels Margarit, Mudances*. Mudances.
- Naverán, I. (Edit.). (2010). *Hacer historia. Reflexiones desde la práctica de la danza*. Centro Galego, Institut del Teatre, Mercat de les flors.
- Y Écija, A. (2013). *Lecturas sobre danza y coreografía*. Artea.
- Oliveira, M. (edit.). (2014). *Conferencia performativa. Nuevos formatos, lugares, prácticas y comportamientos artísticos*. Musac.
- Pérez Arroyo, R. (2013). *Artes escénicas y teoría general de sistemas: Relaciones entre música y coreografía*. Alpuerto S.A.
- Pérez Royo, V. (2009). *A bailar a la calle. Danza contemporánea, espacio público y arquitectura*. Editorial Universidad de Salamanca.
- Rose, S. O. (2010). *¿Qué es historia de género?*. Alianza Editorial.
- Rousier, C. (direc.). (2003). *Être ensemble. Figures de la communauté en danse depuis le XX^e siècle*. Centre national de la danse.
- (edit.). (2009). *Danses et identités. De Bombay a Tokyo*. Centre national de la danse.
- Roux, C. (2007). *Danse(s) performative(s)*. L' Harmattan.
- Servos, N. (2017). *Pina Bausch. Danza teatro*. Ediciones Cumbres.
- Taylor, D. y Fuentes, M. (2011). *Estudios avanzados de performance*. Fondo de cultura económica.
- Velasco Maillo, H. M. (2007). *Cuerpo y espacio. Símbolos, metáforas, representación y expresividad en las culturas*. Editorial universitaria Ramón Areces.
- VVAA. *Arts del moviment. Dansa a Catalunya (1966-2012)*. (2011). Generalitat de Catalunya. LiquiDocs. Arts Santa Mònica.
- VVAA. (2015). *Llámalo performance: historia, disciplina y recepción*. Brumaria.
- VVAA. (2021). *Pretextos. Intervencions na programación expandida de TRC Danza*. Programación expandida TRC danza.
- LOS TORREZNOS. (2014). *Los torreznos. Cuatrocientos setenta y tres millones trescientos cincuenta y tres mil ochocientos noventa segundos*. (Catálogo de exposición en C2M). Consejería de Empleo, Turismo y Cultura. Dirección General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos de la Comunidad de Madrid. Madrid.



ANÁLISIS Y PRÁCTICA DE OBRAS COREOGRÁFICAS Y DE REPERTORIO		3º CURSO				
RUBRICA DEL ALUMNO RESPONSABLE DEL PROYECTO		2022-23				
NOMBRE DEL ALUMNO						
TITULO OBRA DE REPERTORIO						
AUTOR						
FECHA MUESTRA						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y GRADO DE ALCANCE DEL 1 AL 5 (1 poco, 5 mucho)						
ITEMS	1	2	3	4	5	
Transparentar el proceso creativo en el cuaderno de artista, diario, portafolio.						
Originalidad, creatividad y uso de los recursos humanos y materiales.						
Documentar el proceso de reconstrucción o de reposición del repertorio y el del resultado del proceso creativo, o “a la manera de”.						
Capacidad de liderazgo, de transmisión, de organización y de resolución de conflictos.						
Aplicación coherente de la metodología y análisis coreográfico.						
Reconocer los elementos de la puesta en escena de la creación.						
Adecuación de los conceptos teóricos a la práctica artística.						
Valorar el compromiso con el equipo de trabajo.						
NOTA PROFESORA						
Comentarios Tutoria						
COEVALUACIÓN						
AUTOEVALUACIÓN						
NOTA FINAL						



ANÁLISIS Y PRÁCTICA DE OBRAS COREOGRÁFICAS Y DE REPERTORIO		3º CURSO				
RUBRICA DEL ALUMNO PARTICIPANTE		2022-23				
NOMBRE DEL ALUMNO						
TITULO OBRA DE REPERTORIO						
AUTOR						
NOMBRE ALUMNO RESPONSABLE						
FECHA MUESTRA						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y GRADO DE ALCANCE DEL 1 AL 5 (1 poco, 5 mucho)						
ITEMS	1	2	3	4	5	
Grado de participación en el proceso.						
Interpretación de la obra de repertorio y de la obra creada con nivel técnico y estilístico en la práctica de diferentes estilos y “a la manera de”.						
Compromiso con el equipo de trabajo.						
Elaboración y entrega del análisis de las obras de repertorio estudiadas atendiendo al sistema aprendido en clase.						
Ser capaz de evaluar y coevaluar.						
Participación en las actividades externas del centro.						
Genera textos de interpretación y descripción de la obra de repertorio.						
Participación activa en el trabajo con responsabilidad, compañerismo y creatividad.						
Asistencia a las sesiones.						
Comentarios						
NOTA FINAL						



**3º CURSO. PRÁCTICA DE OBRAS COREOGRÁFICAS Y DE
REPERTORIO**

**COEVALUACIÓN y AUTOEVALUACIÓN. CURSO 2022-23
RESULTADO DE APRENDIZAJE 2**

Nombre y apellidos del alumno responsable del proyecto coreográfico

Obra coreográfica y autor

**Nombre y
apellidos del
evaluador**

**ITEMS A
EVALUAR
SOBRE LA
OBRA**

**NOTA
DE 0 A
10**

COMENTARIOS

Elementos
técnicos
utilizados

Estructura y
coherencia
interna de la obra

Expresión de las
intenciones

Comunicación:
emoción, idea,
sensaciones

Experimentación
de los lenguajes
utilizados

Novedad,
originalidad,
capacidad de
sorpresa

Uso del
movimiento

Uso del espacio
escénico

Uso del tiempo

Tipo de energía



ITEMS A EVALUAR SOBRE LA OBRA	NOTA DE 0 A 10	COMENTARIOS
Uso de objetos como soportes de expresión		
Espacio sonoro adecuado a la idea		
Coherencia interna		
¿Algo que añadir?		